

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: VIÁTICO FUNCIONARIO

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02733/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 24 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

- Municipal.
- 1.- Ley N° 19.378 Estatuto de funcionarios de Atención Primaria de Salud
 - 2.- El D.F.L N°1 -3063 de 1980 del Ministerio del Interior que dispone el traspaso de los establecimientos de salud a las Municipalidades.
 - 3.- Resolución N°323 de fecha 23 de mayo de 2013, de la Contraloría General de la República
 - 4.- Resolución N°178, de fecha 16 abril de 2014 y circular N°15700 del 16 de marzo de 2012, de la Contraloría General de la República.
 - 5.- Decreto Alcaldicio N°02677, de fecha 09 de diciembre del año 2024, que declara a Don Boris Acuña González como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.
 - 6.- Decreto SIAPER N°2683, de fecha 10 de diciembre 2024, que delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a don Edinson Toro Rojas.
 - 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- La solicitud de cometido enviada por Encargada de Recursos Humanos del DESAM Doñihue, presentada con fecha 22 de octubre del 2025, por funcionario.

DECRETO:

AUTORÍCESE

1.- Comedido a don **MARCO DÍAZ SOTELO**; Fonoaudiólogo, Encargado de Promoción de Salud del DESAM Doñihue, Categoría B, Nivel 15 ru con la finalidad de participar en Capacitación de Escuela de formación de Lideres en Salud para el cambio, a realizase de 9:30 a 13:30 hrs los días 23 y 24 de octubre del 2025, en la Ciudad de Rancagua.

PÁGUESE

2.- Pasajes, sí corresponde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUD	Digital	Ver		

ETR/FAC/JFZ/JMS/JCS

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - PROFESIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JOCELYN BERNARDITA CABRERA SOTO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21348796&hash=91d04>